

# “EN ESPAÑA, EL SECTOR EÓLICO ESTÁ TRABAJANDO EN LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE I+D+I COMO ES LA DIGITALIZACIÓN, LA EÓLICA MARINA Y LA INTEGRACIÓN EN RED”



**N**uestro Partner AEE, Asociación Empresarial Eólica, ha presentado la Agenda Sectorial de la Industria Eólica. Juan Virgilio Márquez, su Director General, nos detalla en esta entrevista exclusiva a **INFOENERGÉTICA** en qué consiste esta Agenda.

## ¿Cuál es la misión de la Asociación Empresarial Eólica?

La Asociación Empresarial Eólica es la voz del sector en España desde 1992. Los principales objetivos de la AEE son promover el crecimiento de la energía eólica, coordinar la investigación en líneas estratégicas de la tecnología eólica, así como contribuir a la formulación del marco normativo, y hacer una función de divulgación sobre esta tecnología a la sociedad.

AEE tiene cerca de 200 empresas asociadas y representa a más del 90% del sector eólico en España, que incluye a promotores, fabricantes de aerogeneradores y componentes, asociaciones nacionales y regionales, entre otros, e integramos el 100% de la cadena de valor de la industria eólica.

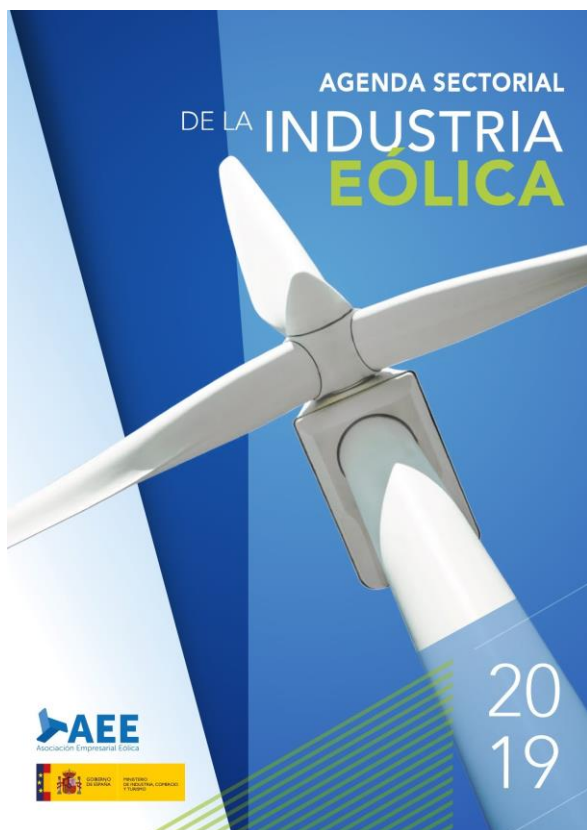


**Recientemente, la Ministra de Industria, Comercio y Turismo en funciones, Reyes Maroto, ha presentado la Agenda Sectorial de la Industria Eólica.**

### **¿Qué es esta agenda y qué objetivos tiene?**

La Agenda Sectorial de la Industria Eólica es fruto del trabajo de colaboración público-privado, elaborado conjuntamente con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Con esta Agenda se ha llevado a cabo una importante labor de diagnóstico del posicionamiento de la industria eólica española desde una visión macro, y se han identificado las principales claves de competitividad y fortalezas del sector, postulándose como hoja de ruta para proponer las líneas de actuación necesarias para el crecimiento y desarrollo del sector eólico en nuestro país.



El eje central es la creación de valor añadido y generación de empleo de calidad, en una senda estable de crecimiento de las energías renovables en España.

Además, se trata de la primera Agenda Sectorial de una tecnología del sector renovable.

La identificación de la industria eólica como estratégica para la economía del país es señal de la relevancia que nuestras empresas tienen para el desarrollo del tejido industrial nacional de alto valor añadido.

## ¿Cuáles serán los ejes principales para potenciar el sector eólico y cumplir los objetivos para 2030?

El sector eólico español considera importante aprobar la regulación necesaria que dé visibilidad y certidumbre a su industria, que permita atraer la inversión de forma sostenible, que garantice un ritmo adecuado y lineal en la próxima década.

En este sentido, son importantes normas como la futura Ley de Cambio Climático y Transición Energética, además de la coordinación entre las políticas energéticas, industriales y de innovación del país, o el mantenimiento de la rentabilidad razonable para las inversiones realizadas.

En España, el sector eólico está trabajando en líneas estratégicas de I+D+i como es la digitalización, la eólica marina y la integración en red, así como la aportación de potencia firme con hibridación y almacenamiento, la extensión de vida de los parques que se acercan al final de su vida útil de diseño, o los nuevos esquemas financieros como los PPAs. Todas estas líneas estratégicas son fundamentales para que la eólica continúe siendo una tecnología clave en nuestro sistema y para que nuestras industrias sigan siendo competitivas y referencia en el mundo.



## ¿A qué retos se enfrenta la Industria Eólica para mantener al sector como uno de los líderes a nivel mundial?

La Agenda Sectorial de la Industria Eólica define los principales retos actuales del sector eólico para mantener la posición de liderazgo a nivel mundial.

Entre ellos destacan el cumplimiento de los objetivos europeos y nacionales, la competitividad y reducción de costes, la extensión de vida y repotenciación de parques eólicos, hibridación y almacenamiento, nuevos códigos de red, y desarrollo de la eólica offshore. La eólica aporta un 19% de la electricidad que consumimos, siendo la segunda tecnología que más aporta en nuestro sistema energético. El incremento de potencia eólica nos situará como primera tecnología del sistema en el corto plazo.



La Agenda identifica las que denomina "principales palancas para el desarrollo y posicionamiento del sector eólico".

## ¿A qué se refiere este concepto y cuáles son las principales?

Las palancas constituyen fortalezas del sector eólico industrial nacional y ayudan a abordar con éxito los retos industriales para que España siga siendo un país líder en energía eólica. La identificación de las palancas de competitividad de la industria en España tiene como objetivo contribuir a incrementar el peso de la industria en el PIB hasta alcanzar el del 20%.

Como se señala en la Agenda Sectorial de la Industria Eólica en España, las principales palancas para el desarrollo y posicionamiento del sector eólico son la sostenibilidad, el posicionamiento en el mercado global, la eficiencia en los procesos de fabricación, la adaptabilidad tecnológica, nuestra posición geoestratégica, liderazgo en I+D+i, sinergias industriales, e integración en red, seguridad y firmeza.

## Finalmente, ¿qué será necesario para poder cumplir los objetivos?

La recuperación de la demanda de electricidad en los próximos años es un factor clave para permitir que se incremente la potencia renovable del sistema eléctrico, teniendo en cuenta además la sobrecapacidad de generación que existe en la actualidad.

Una palanca de desarrollo fundamental para las energías renovables en general, y para la eólica en particular, es la futura Ley de Cambio Climático y Transición Energética. El fin de esta normativa será cumplir con los objetivos marcados en el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, así como los derivados del Paquete de Medidas de Energía y Clima de la UE. Para conseguir esta transición energética, la demanda final debe evolucionar progresivamente hacia vectores energéticos con menos emisiones, como es la electricidad de origen renovable, a la vez que la generación eléctrica consigue llegar a un mix libre de emisiones.

El sector eléctrico, por tanto, tiene un papel relevante como motor de esta transición, cobrando especial protagonismo las energías renovables y, en particular, el sector eólico, y contribuyendo a que la economía española gane en competitividad.

Para ello, la Agenda define una serie de medidas en torno a los siguientes ejes: marco regulatorio estable y predecible a largo plazo, reforma del mercado eléctrico, racionalización de la fiscalidad, fomento de la extensión de vida y la repotenciación de parques eólicos, desarrollo de la eólica offshore, mejora de la competitividad y las capacidades productivas, mejora de la logística, impulso a las exportaciones y la presencia internacional, impulso a la I+D+i, normalización y capital humano.

